



Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples

Palacio de Justicia de Neiva, Carrera 4 No. 6 – 99, Oficina 806, Teléfono 8711449 www.ramajudicial.gov.co

Neiva, diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE : COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA
DEMANDADO : LUZ ANGELA CALDERON RODRIGUEZ Y JOHN JAYLER BELTRAN DIAZ
RADICADO : 41-001-40-03-008-2018-00109-00

Al despacho para resolver el escrito que antecede radicado a través del correo electrónico institucional del juzgado, por parte del apoderado judicial de la entidad ejecutante, coadyuvado por el demandado, a través del cual solicitan la terminación del presente proceso por el pago total de la obligación con los títulos judiciales constituidos para este proceso, lo cual, por ser procedente lo petitionado, en virtud de lo establecido en el art. 461 del Cód. G. del P., el Juzgado,

DISPONE.-

PRIMERO: DECLARAR TERMINADO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN el presente proceso **EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA** adelantado por **COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA**, identificada con el Nif. No. **891.100.673-9**, en contra de los demandados Señores **LUZ ANGELA CALDERON RODRIGUEZ Y JOHN JAYLER BELTRAN DIAZ**, identificados con la Cedula de Ciudadanía No. **36.309.409 y 7.701.117**.

SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, se decreta el levantamiento y la cancelación de la totalidad de las medidas cautelares existentes en el presente proceso.

TERCERO: ORDÉNESE CANCELAR a favor de la parte actora **COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA**, identificada con el Nif. No. **891.100.673-9**, a través de su apoderado judicial, los títulos judiciales del No. 439050000919022 hasta el No. 439050000979977 que se encuentran a órdenes de este juzgado y que aparecen en la relación que se adjunta a esta decisión, emitida por el Banco Agrario, que ascienden a la suma de **\$8.331.069.oo**. **Por Secretaría** procédase de conformidad.

CUARTO: ORDÉNESE DEVOLVER a favor del demandado **JOHN JAYLER BELTRAN DIAZ**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. **7.701.117**, los títulos judiciales sobrantes que no se relacionan en la petición de terminación y los que en adelante se registren dentro del proceso. **Por Secretaría** procédase de conformidad.

QUINTO: DESGLÓSESE el documento que sirvió de base para la presente acción (Pagare) con la expresa constancia de que la obligación se ha extinguido por pago total de la misma, efectuado por el demandado, a quien se le hará entrega del documento desglosado.

SEXTO: Sin lugar a condena en costas para las partes.

SEPTIMO: ACEPTESE la renuncia a términos de ejecutoria de esta providencia respecto de las partes interesadas, esto es, la actora y el demandado **JOHN JAYLER BELTRAN DIAZ**.

OCTAVO: Cumplido lo anterior, de conformidad con el artículo 122 del Código General del Proceso, **ARCHÍVESE** el expediente, previas las anotaciones en el software de gestión.

NOTIFIQUESE.



RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA
Juez.-

/Amp.-

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA

Neiva, 20 de agosto de 2021 en la fecha hago constar que para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. 049 hoy a las SIETE de la mañana.



SECRETARIO

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA

SECRETARÍA. _____ ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días _____.

SECRETARIO

DATOS DEL DEMANDADO

Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA Número Identificación 7701117 Nombre JOHN JAYLER BELTRAN DIAZ

Número de Títulos 33

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
439050000919022	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	29/06/2018	NO APLICA	\$ 448.333,12
439050000922734	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	31/07/2018	NO APLICA	\$ 490.803,41
439050000926201	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	29/08/2018	NO APLICA	\$ 491.942,69
439050000930396	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	28/09/2018	NO APLICA	\$ 491.942,69
439050000935004	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	31/10/2018	NO APLICA	\$ 491.942,69
439050000942836	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	28/12/2018	NO APLICA	\$ 491.942,69
439050000943586	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	08/01/2019	NO APLICA	\$ 491.942,69
439050000945912	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	31/01/2019	NO APLICA	\$ 482.567,89
439050000949405	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	28/02/2019	NO APLICA	\$ 482.567,89
439050000953181	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	28/03/2019	NO APLICA	\$ 487.171,12
439050000957148	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	30/04/2019	NO APLICA	\$ 487.171,12
439050000960788	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	30/05/2019	NO APLICA	\$ 487.171,12
439050000964905	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	03/07/2019	NO APLICA	\$ 516.546,99
439050000968518	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	30/07/2019	NO APLICA	\$ 515.345,45
439050000971948	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	29/08/2019	NO APLICA	\$ 440.593,65
439050000975855	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	01/10/2019	NO APLICA	\$ 516.546,99
439050000979977	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	31/10/2019	NO APLICA	\$ 516.546,99
439050000983493	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	29/11/2019	NO APLICA	\$ 516.546,99
439050000988575	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	27/12/2019	NO APLICA	\$ 516.546,99
439050000992219	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	30/01/2020	NO APLICA	\$ 506.609,59
439050000995537	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	28/02/2020	NO APLICA	\$ 506.609,59
439050000998524	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	30/03/2020	NO APLICA	\$ 541.537,08
439050001000501	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	27/04/2020	NO APLICA	\$ 567.074,28
439050001003358	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	27/05/2020	NO APLICA	\$ 579.285,82
439050001007002	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	30/06/2020	NO APLICA	\$ 579.285,82
439050001009612	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	29/07/2020	NO APLICA	\$ 577.956,69
439050001012658	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	28/08/2020	NO APLICA	\$ 579.285,82
439050001015605	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	30/09/2020	NO APLICA	\$ 579.285,82
439050001017697	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	28/10/2020	NO APLICA	\$ 537.230,43
439050001020562	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	27/11/2020	NO APLICA	\$ 579.285,82
439050001024049	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	28/12/2020	NO APLICA	\$ 579.285,82
439050001026140	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	28/01/2021	NO APLICA	\$ 531.085,83
439050001029370	8911006739	COOPERATIVA LATINOAM X	IMPRESO ENTREGADO	26/02/2021	NO APLICA	\$ 573.141,22

Total Valor \$ 17.181.132,80



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

**Prosperidad
para todos**

